



WWF Guatemala/Mesoamérica Términos de Referencia / Declaración del Trabajo

1. Título de la Consultoría:

Elaboración de Guía de Tipificación Iconográfica Nacional de los Residuos y Desechos Sólidos

2. Consultor/Empresa (capacidades y breve reseña):

Empresa consultora que cuente con las siguientes características:

- Empresa legalmente constituida con experiencia mínima de 5 años en diseño gráfico, comunicación visual o diseño institucional
- Experiencia comprobable en proyectos de comunicación ambiental, sostenibilidad o gestión de residuos (mínimo dos proyectos).
- Equipo multidisciplinario de profesionales de diseño gráfico, comunicación e ingeniería ambiental o gestión de residuos sólidos
- Deseable experiencia previa de trabajo con organismos internacionales o de cooperación.
- Experiencia comprobable en el desarrollo de herramientas de conocimiento, guías o manuales técnicos relacionados con el tema ambiental.
- Capacidad demostrada para diseñar instrumentos de alcance nacional coherentes con normativa vigente y lineamientos gubernamentales, asegurando su futura adopción institucional.

3. Antecedentes del proyecto (historia, propósito, enfoque):

La contaminación en ecosistemas terrestres y marinos representa una amenaza crítica para el desarrollo sostenible y la salud ambiental en la región del Gran Caribe. Diversos estudios han evidenciado que una gran parte de los residuos plásticos que llegan a ríos, mares y costas tienen origen en fuentes terrestres donde se generan grandes cantidades de residuos por alto flujo de personas y las dinámicas de comercialización.

En respuesta a esta problemática, se está implementando el Proyecto “Caribe Limpio”, que es un enfoque integrado, público-privado para reducir la basura marina en la costa caribeña de Guatemala y Honduras en un período que comprende desde el 2023 hasta el 2027, a través del desarrollo de cuatro componentes:

1. Aumento de la participación ciudadana en el manejo responsable de los desechos sólidos, incluyendo reciclaje.
2. Proyectos piloto con el sector privado para reducir empaques no reciclables o biodegradables.
3. Establecer condiciones habilitadoras para la Responsabilidad Extendida del Productor.
4. Fortalecimiento de las capacidades de gobiernos municipales para la gestión responsable de los desechos sólidos.

En ese sentido, uno de los componentes de esta iniciativa es fortalecer las capacidades de los diversos actores relacionados, con el fin de promover la correcta separación y acopio de materiales reciclables en el país. Dentro de este fortalecimiento, se ha considerado la elaboración de la “Guía Iconográfica Nacional de Residuos Sólidos Comunes” complementaria a los instrumentos nacionales de gestión de residuos impulsados por la DGA-SERNA, diseñada para ser un instrumento de alcance nacional y adaptarla a un léxico y extensión que aseguren la lectura y comprensión de sus contenidos por parte de la ciudadanía y otros actores en el país.

La guía deberá ser coherente con el marco regulatorio vigente, con los instrumentos normativos en desarrollo y con estándares internacionales reconocidos en iconografía ambiental, asegurando accesibilidad, aplicabilidad y compatibilidad con tendencias globales, especialmente para su uso en contextos regionales, turismo y cooperación internacional. Esta herramienta contribuirá a la implementación de políticas nacionales en materia de gestión integral de residuos, economía circular y responsabilidad extendida del

Por lo anterior, se requiere contar con los servicios de una empresa consultora que cuente con un equipo de profesionales expertos en la temática ambiental y de manejo de residuos sólidos, así como en mediación de documentos relacionados con gestión de residuos sólidos y reciclaje y con experiencia en diseño gráfico.

Formular y validar una Guía Iconográfica Nacional de Residuos Sólidos que unifique criterios de identificación visual, clasificación, rotulación y comunicación de los diferentes tipos de residuos sólidos en Honduras, garantizando su coherencia técnica, normativa e institucional para su adopción nacional.

5.1 Diseñar y validar una propuesta iconográfica nacional estandarizada para la identificación de los principales tipos de residuos sólidos comunes generados en el país, asegurando consistencia con el marco normativo, códigos de color, nomenclatura y lineamientos nacionales.

6. Plan de Actividades:

Actividad	Semanas									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Objetivo Específico 1. Diseñar y validar una propuesta iconográfica nacional estandarizada para la identificación de los principales tipos de residuos sólidos comunes generados en el país, asegurando consistencia con el marco normativo, códigos de color, nomenclatura y lineamientos nacionales.										
1. Llevar a cabo una reunión inicial de coordinación con WWF y la Dirección General de Gestión Ambiental de la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (DGA-SERNA).										
2. Elaborar un plan de trabajo detallado, incluyendo metodología, cronograma y estructura preliminar de la guía iconográfica.										
3. Revisión documental de lineamientos nacionales vigentes y marcos normativos relacionados con la gestión integral de residuos sólidos, comunicación ambiental y señalización, principalmente implementada desde la SERNA										
4. Revisar ejemplos de referentes internacionales (ISO, UNEP, UE, etc.) y nacionales sobre la iconografía ambiental y etiquetado de residuos sólidos que se ha empleado.										

[illegible]

PDF y en versión editable en programa profesional de diseño (Adobe In Design o similar) empacada con vínculos para impresión, incluyendo un anexo técnico para asegurar aplicación uniforme en municipios, centros de acopio, instituciones públicas y sector privado, y criterios de actualización futura.										
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

14. Plan de Monitoreo y Evaluación:

No.	Producto	Fecha de Entrega	Monto en US\$
1.	Propuesta preliminar que incluya la metodología, estructura de contenidos de la guía iconográfica, criterios normativos y referentes internacionales.		
2.	Borrador de la Guía Nacional Iconográfica de Residuos Sólidos, que incluya bocetos iniciales, paleta cromática, estructura visual y análisis comparativo que respalde la selección de símbolos y colores.		
3.	Documento que contenga la versión final de la Guía Nacional Iconográfica de Residuos Sólidos diagramada en PDF y en archivo editable de programa profesional de diseño (Adobe In Design o similar) empacada con vínculos para impresión, incluyendo manual técnico de aplicación y anexo institucional para adopción nacional y actualizaciones futuras.		
TOTAL			US\$

15. Resultados requeridos:

- Diseño de una propuesta iconográfica nacional estandarizada para la identificación de los principales tipos de residuos sólidos comunes generados en el país, coherente con la normativa vigente, referentes internacionales y lineamientos gubernamentales.
- Guía Iconográfica Nacional de Residuos Sólidos consensuada y validada con SERNA y WWF, de fácil aplicación en el país; con lineamientos de aplicación institucional, criterios de accesibilidad, anexos técnicos y estructura escalable para actualizaciones futuras.

16. Presentación de propuestas:

Los interesados deberán presentar una propuesta técnica (incluir CV) y económica con impuestos incluidos y expresada en dólares de los Estados Unidos de acuerdo con los servicios anteriormente descritos, e incluir un portafolio de servicios similares y enviarlos por correo electrónico colocando en el asunto: Consultoría guía iconográfica HN, en atención a Sara Velasquez, Oficial de Comunicaciones al correo electrónico: svelasquez@wwfca.org con copia a Mauricio Mejía mmejia@wwfca.org antes del 15 de diciembre del 2025.